

Table with subscription rates for different regions: Fuera, Jerez, Trimestre, Un mes, Un año.

El Guadalete.

Table titled FERRO-CARRILES de Jerez á Sevilla Cádiz, Sanlúcar y Chipiona. Lists train routes and schedules.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

AÑO XLI

Jerez de la Frontera: Domingo 12 de Mayo de 1895.

Núm. 12.016

El Guadalete.

HONOR A CÁDIZ!

Si, honor al pueblo que si ha sido llamado cuna de la libertad en España, va á conquistar ahora otro lauro que lo ennoblesca y sublima: el de destructor del caciquismo. Podrá decirse que exajeramos; pero lo que nadie nos podrá negar es que el acto eminentemente patriótico realizado por el alto comercio y la banca de aquella capital, es un hecho que hierde de muerte al cacique Genovés y anula ante la opinión pública á cuantos ejercen la odiosa función del cacicato.

El arranque de los que forman y defienden en Cádiz la candidatura silvelista tendrá profunda resonancia en un país donde, apesar del rebajamiento á que han llegado los asuntos públicos, no se ha extinguido el espíritu altivo y caballeresco que rechaza toda presión humillante. Porque son los hombres independientes, de elevada posición y de aficiones esencialmente conservadoras los que se ierguen valerosamente y se sublevar, llenos de generosa indignación, contra esa ruin tiranía que impone á los pueblos vergonzosa servidumbre, vejándolos y corrompiéndolos.

El ejemplo que dan los firmantes del notabilísimo manifiesto que al pie de estas líneas insertamos, ha de tener, andando el tiempo, numerosos imitadores, para que no solo la administración, sino nuestras costumbres públicas, en el orden político, se purifiquen y ennoblezcan, bariendo inexorablemente á toda entidad que no represente la honradez, la dignidad y el patriotismo.

Parasitos y allegadizos, gentecilla que solo buscan el amparo del cacique para explotar los presupuestos, pudriendo la administración de los municipios y de la provincia, es necesario que desaparezcan, y eso buscan los defensores de la candidatura silvelista, no por ser silvelista, como dicen en el manifiesto, sino porque simboliza el imperio del orden y de la moralidad en el manejo de los negocios públicos. Consentir cobardemente que uno y otro pueblo estén sometidos al capricho del cacique para que se haga incurable la llaga hedionda que se extiende por todas partes, no lo toleran los que viven honradamente de su trabajo y de su industria, y representan una fuerza incontrastable cuando aciertan á unirse y entenderse para un fin elevado y noble.

Eso se hace en Cádiz con una virilidad y una energía que esperamos se muestre en el presente día formidable y poderosa, comenzando la emancipación de una de las más gloriosas ciudades de España. Los paladines de la nueva cruzada, en la que se alistán los que desde las cimas sociales toman puesto en las funciones que parecían relegadas á las nulidades acomodaticias ó á los explotadores sin pudor, en cien y cien casos, esos honrados batalladores que, alta la visera, llaman á combate á todos los que tienen el deber de luchar por la prosperidad comun, merecen bien de la patria, porque inician la gran obra regeneradora, que en vano anhela hace largo tiempo esta nación hidalga.

Don Roberto González-Nandin. Antonio Sicre y Carrera. Luis de la Torre y Rodriguez.

En estos cinco nombres hay una representación brillante de la Banca y del Comercio gaditanos: ellos nos recuerdan lo que puede alcanzar el trabajo honrado y la inteligencia bien dirigida, y si por circunstancias de cualquier orden se han decidido á formar parte del concejo municipal los que consideramos garantía de una proba y recta administración, obligados estamos á ayudarles en su empeño con nuestros votos y con nuestras simpatías.

Hay, pues, que sacudir nuestra acostumbrada indiferencia para los asuntos públicos, hija del más disculpable de los pesimismo. Abramos nuestro pecho á la esperanza de una nueva vida municipal y confiamos en que los lastimados hasta ahora no han de ir á la casa del pueblo á ser figuras decorativas ni á continuar una desastrosa marcha que á todos nos arruina.

Al defender sus nombres y sus intereses defenderán los del Cádiz que trabaja, del Cádiz que produce, y del Cádiz que vale. Si llegara á ser un hecho el triunfo de aquella candidatura y, lo que no esperamos, el paso de aquellas individualidades por el Ayuntamiento no se traduce en intervenciones asiduas, en aspiraciones nobles y en proyectos levantados, ya que no pueda ser de momento en halagüeñas realidades, lamentaremos nuestro error; pero habremos cumplido uno de los más respetables deberes: el deber de la propia conservación.

Y si nuestros esfuerzos se estrellan contra los engranajes de una máquina electoral preparada para fabricar Concejales á gusto de la envolvente administración central ó del corrosivo caciquismo, no importa; nuestra actitud de hoy y nuestra protesta de mañana dirán á los poderes públicos que no es el abandono de nuestros derechos electorales la causa de vernos huérfanos de defensa, cuando de la co-branza y del empleo de nuestros recursos se trata, sino que se nos ha condenado á presenciar impasibles cómo se despilfarran nuestra Hacienda y cómo en francachelas burocráticas se consumen las energías y las riquezas de un pueblo digno de mejores destinos.

Cádiz 10 de Mayo 1895. Lacave y C. Moreno y Quintana. Sierra Hermanos y C. Amaro Duarte. Joaquín del Cuvillo. José Molet é Hijos. Pedro de la Cajiga. José M. de Falla. Mexía Hermanos. César Lovental. Pérez y Moyano. Andrés Herrero. Juan Elias. Manuel de la Puente. José María Iglesias. Manuel Riera Corrales. Ana-cleto Sánchez de Lamadrid. José Martínez Crespi. J. Herrero López. Enrique Mac-Pherson. Manuel Barra. Hijos de Juan Martín. J. Orozco y C. José Sevilla. Victoriano García y C. Por poder de la Viuda é Hijos de José Díaz, José Díaz. Juan Villegas. J. M. Oliva y C. Joaquín Tello de Meneses. Flórez y C. José Gutiérrez. José Bensusan. Rafael Bocanegra y Sánchez. Por poder de la Viuda de E. de Luege y C. Juan Juliá Hubert. C. Maier. Por poder de Ramón Gutiérrez, José Gutiérrez. José María Gamiz. Hijos de Andrés Isornas. José Sahagún. Sebastián A. Gómez. José Bayona. Francisco Carelliz. Francisco Padin. Francisco Pérez. Antonio de la Cuesta. F. y M. Sahagún, Sociedad en Comandita. Horacio Alcón y C. Felipe Lerdo de Tejada. Manuel Moreno. José Fernández Quijano. Viuda de Josa. Sagerdahl, Sociedad en Comandita. Lainez y Giles. Basilio Alvarez Padin y C. Bensusan y C. Herederos de R. Valls. Quijano y Martel. Ricardo Bañasco. Viuda de Ernesto Kropf y C. Andrés González.

HISTORIETA.

UN DESCUBRIMIENTO

Caminaba hacia mi casa, á eso de las doce, una de estas pasadas noches, cuando al atravesar la calle Honda, me obligó á pararme en firme un sugeto que en actitud algo sospechosa cortaba la acera que yo recorría. El sugeto, que estaba encorvado, al advertir mi parada se incorporó y dejándome espacio me dijo con mucha finura: —Pase Ud.

Nos miramos entonces cara á cara y casi al mismo tiempo exclamamos luego los dos: —Pues si es Francisco. —Pues si es Juan. —¡Demonio! ¿qué haces aquí á estas horas? —le pregunté yo. —Y tú, donde vas tan tarde? —A mi casa, á dormir. —Llevas mucha prisa? —Bastante: suponte tu que, según mi costumbre, ya debía estar acostado. —Pues á pesar de tu prisa me vas á acompañar un rato. ¿Llevas dinero? —Temiendo yo un sablazo, le respondí algo receloso: —Poco. —Pero siempre tendrás lo suficiente para convidarme á unas copas. —Para eso sí. —Pues vámonos de este endemoniada calle: busquemos una tienda, nos metemos en ella, y entre tanto que nos confortamos un poco con unas copas, te diré el gran descubrimiento que he hecho.

—¿Tú has hecho un descubrimiento? —le pregunté sorprendido. —Un descubrimiento magnífico, saludable y sumamente necesario para esta población. Sígueme y lo conocerás.

Advierto á mis lectores que en tanto que hablaba, tenía Francisco tapadas las narices con un pañuelo. Echó á andar, y yo, picada mi curiosidad lo seguí. A poco dimos con una tienda que estaba abierta, nos instalamos en uno de sus cuartos, pedimos unas copas que fueron servidas al momento, y, en tanto que las saboreábamos, habló mi amigo de este modo: —Habrás extrañado no haberme visto hace tres meses. —Lo he extrañado. —Durante ese tiempo he estado recluido en mi casa, y la causa de ese retraimiento han sido el amor, los ingleses, el Ayuntamiento de Jerez y el descubrimiento que he hecho.

—A ver, explicate: encuentro sobrado heterogéneas esas causas, para que se hayan juntado con el objeto de encerrarte. —Tú sabes que yo vivo en la Povera, y, si no lo sabes, te digo ahora que hace un año estoy en relaciones con una muchacha preciosa, y además algo acomodadita. Esta muchacha era vecina mía, pero hace tres meses que trasladó su residencia á la calle Medina.

—Hombre, ¿y qué tiene que ver tu noviazgo con el descubrimiento? —Escucha atento y después juzgarás. La traslación de mi amada ha puesto á pique de un rompimiento nuestras relaciones. Nosotros estábamos acostumbrados á hablarnos por la reja todas las tardes á las cinco; pero desde que se mudó, me ha sido imposible seguir esa costumbre, pues mi nariz es tan delicada, que le es imposible aspirar los malos olores que despiden la calle Honda, calle que necesariamente he de atravesar, si he de ir á la calle Medina. De tres veces que la he pasado en los tres meses, la primera caí con una fiebre perniciosa, la segunda con una angina difterica y la tercera con unas tifoideas. Mi médico explica tales enfermedades por los microbios. Tú que eres médico me dirás si esa explicación es racional.

—Racionalísima. Según la teoría reinante, teoría que cada vez va siendo más comprobada, la mayor parte de las enfermedades son causadas por micro-organismos vegetales ó animales, que se propagan admirablemente en las inmundicias, que arrastran las cloacas, y que éstas, cuando están al descubierto, como la de la calle Honda, nos comunican admirablemente. Pero, ya que sabes por tu médico que la calle Honda te causa tanto mal, ¿porqué pasa por ella?

—Por causa de los ingleses. —¿Y qué tiene que ver Inglaterra con tus amores? —Los ingleses de que yo hablo no son los nacidos en la nebulosa Albión. —¡Ah! ¿y tus ingleses son los acreedores. —Eso es. Tengo ingleses implacables en la calle Larga, en la Corredera, en la calle Santa María, en la de las Naranjas, en la de Arcos, en fin en casi todas las calles de Jerez; ingleses que rabian por echarme la vista encima para insultarme, y quizás pegarme, pues ya están convencidos de que por la vía judicial no consiguen nada: yo soy insolvente. Afortunadamente no tengo ingleses en la Por-vera, en la parte de la calle Larga que da á la calle Honda, ni en la calle Medina, y esa es la causa de que necesariamente he de aspirar los aires mephiticos de la calle Honda, cuando quiero ver á mi novia.

—Todo eso está bien; pero no veo qué relación haya entre tus amores y el descubrimiento. —Escucha un poco y la verás. La última enfermedad que tuve me hizo más precavido. Temiendo adquirir otra enfermedad, determiné no pasar más por la calle Honda, hasta tanto que estuviera compuesta del todo. Esta determinación obedecía á un mandato expreso del médico.

—Hiciste bien; porque con esa facilidad que posees para contaminarte de toda clase de microbios, estás expuesto, si sigues pasándola, á padecer sucesivamente el sarampión, la escarlatina, la viruela, la gripe... —Y la rabia. Porque estoy exasperado, y si esta exasperación sigue, concluiré por volverme hidrófobo. La causa de esta exasperación es que hace un mes que no veo á mi novia, la cual me escribió esta mañana diciéndome que está dispuesta á cortar nuestras relaciones si continuo en mi retraimiento. Esta amenaza terrible me ha hecho meditar todo el día, y de mis meditaciones he sacado el gran descubrimiento que te insinué.

—Dime el invento cual es, que estoy ansioso de conocerlo. —Cuánto tiempo hace que están adouquinando la calle Honda? —No lo sé de cierto. —Supongamos que son cuatro meses. —Más, mucho más. —Es que los cuatro meses lo formo yo con los días en que ha habido trabajadores en ella. —Entonces tu cálculo quizás se acerque bastante á la realidad.

—Bueno, cuatro meses, ó sean ciento veinte días, que á razón de tres peonadas cada uno, componen trescientas y sesenta peonadas. Tenemos pues que con trescientas y sesenta peonadas han adouquinado unos dos tercios de la calle. —¿Estás seguro que son dos tercios?

—Si, esta noche me he atrevido á salir de mi casa, é ir á la calle Honda, aún exponiéndome á otra enfermedad, y cuando tú me has encontrado acababa yo de medir y calcular el trabajo concluido, y de mis medidas y cálculos he deducido que ya solo queda descompuesta una tercera parte. Ahora bien, si para dos tercios se han necesitado trescientas y sesenta peonadas, para un tercio se necesitarán ciento ochenta: esto es de una exactitud matemática.

—Así es, si los datos en que fundas tus cálculos no están equivocados. —Me importan poco que lo estén: no por eso pierdo nada de su importancia mi descubrimiento.

—Acaba de decir cual es. —Pues bien, después de mucho pensar, he descubierto lo siguiente: que si para concluir de adouquinar la calle Honda y tapar su cloaca se necesitan ciento ochenta peonadas; con poner de una vez á trabajar en ella ciento ochenta ó noventa, ó á lo menos sesenta hombres, en un día, ó en dos, ó en tres estaba esa obra quitada de en medio.

—¿Y para decirme tal vulgaridad me has detenido aquí hasta las dos de la madrugada? —Vulgaridad, en que no han caído ni el alcalde, ni el contratista; vulgaridad, que, si se pusiera en práctica, acabaría con el peligro que hay en esa calle para la salud pública; vulgaridad, que me sacaría de mi encierro; vulgaridad, que me evitaría el rompimiento inminente con mi novia, de que estoy amenazado; vulgaridad... —Anda y vete con tu descubrimiento al infierno.

—Y tú vete á dormir. —Ahora mismo, adiós.

JUAN GALLARDO LOBATO.

COLABORACION INEDITA. ¡AL SANTO! ¡AL SANTO!



os vecinos de ésta, que los chicos de la prensa hemos dado en la dulce manía de llamar coronada villa, estamos bramando, y con el alma en un hilo... bramante.

A lo mejor está Ud. durmiendo á pierna junta... supongo que Ud. no es cojo y que no tendrá solamente una pierna suelta, soñando, tal vez, que se ha muerto el casero, ó el sastre, ó que le ha caído á Ud. el gordo; y el criado—suponiendo que se permita Ud. el lujo de tener criado—lo despierta aceleradamente.

Ud. piensa que han volado la casa, que el anarquista Pini ha vuelto á hacer otro pinito, ó algo semejante, y salta en calzoncillos de la cama. Pero ese salto no tiene nada de particular; cuando salta Ud. bien, es cuando el garçón le participa la triste nueva de que tiene Ud. su casa invadida por esos, los tan conocidos como «deseados» isidros.

En el pasillo siéntese ruido de gente que habla alto, abre y cierra puertas, enterándose de todo, y se pasea y brinca como si estuviera en la dehesa. Usted pide la «gracia» de los invasores, y mientras se pone precipitadamente los pantalones y la camisa, procura recordar de qué conoce Ud. á la familia cuyo nombre le acaba de decir el criado.

—Los señores de Gatigurrea han dicho? —Pero, señor, qué Gatigurreas son estos, que yo no me acuerdo de ellos? Oye, tú, ¿no vendrán equivocados? —Han preguntado por mí? Diles que yo no conozco á ningunos Gatigurreas, ni he oído en mi vida tal apellido. —Señor, dicen que son de su pueblo de Ud. y casi parientes.

Antes de que Ud. vuelva de su asombro, los paisanos asoman la cabeza por la puerta de la alcoba, y se lanzan súbitamente hacia Ud. para estrujarlo entre sus amorosos brazos. —No tengo el honor de conocerles—dice Ud. al fin, hecho una fiera, si logra Ud. salir con vida de las extremosas caricias de los forasteros.

—Andal, qué gracioso! —dicen—que no nos conoces! ¡Si yo soy Tomás Gatigurrea, el albeitar de Pozodulce, y en vida de tus padres he sido yo siempre quien ha herrado á todas las caballerías de tu familia! Ante recuerdo tan delicado, Ud. se con-vence y se resigna, y hasta acaba Ud. por creerse pariente de ellos, por lo menos primo.

A mi me ha caído en suerte—vamos al decir—una familia que no me la merezco. D. Lucas y la señora de D. Lucas, la niña y el novio de la niña. «Yo, inocente, en paz vivía,» cuando ayer mañana, estándome afeitando tranquilamente, me sentí estrujado por D. Lucas, que me puso primero las manos en los ojos y gritó; ¿me conoces?



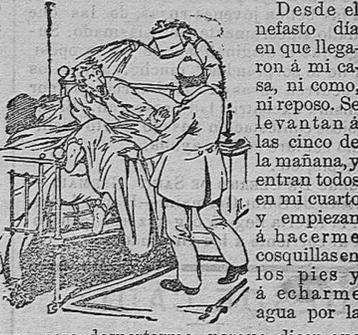
Yo creí que el autor de la broma era Rodriguez, un pupilo que vive en la misma casa, y estuve á punto de tirarle un tajo con la navaja de afeitar que aún conservaba en la mano.

—¿Conque no me conoces?—siguió diciendo D. Lucas, destapándose los ojos y apretándose fuertemente contra su corazón.

De vez en cuando me cogía por los hombros y me separaba un poco, como para contemplarme bien; y luego volvía á abrazarme con todas sus fuerzas, y á llamarme monín y otros excesos.

—¿Si me habrá parido á mi este hombre?—pensé yo aturrido por aquellas demostraciones de cariño. —¿Quién será este fijo? Porque al pronto no recordé: me parecía haber visto aquella fisonomía en alguna parte; debajo de una albarda, por ejemplo; pero no caía: cuando me caí de espaldas fue cuando el ex-gobernador—porque don Lucas ha sido Gobernador—me explicó quién era, con quién venía y á lo que venían.

—¿Ahí fuera están mi mujer, Estrella, y mi hija, Estrellita: ¿quieres verlas?—me preguntó, estrujándose nuevamente y dándome un pisotón terrible. —No, no: ya las he visto, dije yo sonriendo como el que se coje los dedos en una puerta.



Desde el nefasto día en que llegaron á mi casa, ni como, ni reposo. Se levantan á las cinco de la mañana, y entran todos en mi cuarto y empiezan á hacerme cosquillas en los pies y á echarme agua por la cara, para despertarme, porque dicen que el madrugar es muy sano, y á quien madruga Dios le ayuda. En vano les digo que en Madrid no hay donde ir á las cinco de la mañana, y que además es muy cursi levantarse antes de las doce.

—¡Nada, nada! ¡Arriba, holgazán! —Las cinco y cuarto, y todavía en la cama! ¿Cómo queréis tener salud con esta vida?

—Pero, D. Lucas, si he venido de la redacción á las tres de la madrugada! —Si, sí, de la redacción. De ver á alguna prójima. ¿Tú crees que yo no sé la vida que hacéis en Madrid? Cuando yo era Gobernador... ¡Ah! Verás, te contaré una aventura que...

—D. Lucas, haga Ud. el favor de no pervertirme. —No seas tonto; pues verás... —Que llamo á su mujer y á su hija de Ud., y le hago ver las Estrellas...

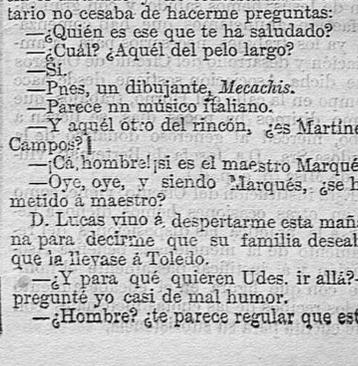
Y así llevo quince días, sin vivir ni una, como dijo el otro. Aparte de los disgustos que á veces me ocasionan las ocurrencias de la familia, que suelen ser peregrinas, como de romeros, que vienen á la Romería del Santo.

—Oye, tú—me dijo el primer día que fuimos á la pradera, parándonos delante de un puesto de botijos del Secretario del Juzgado de mi pueblo, que vino también «al Santo» el año pasado, —¡fíjate en ese! es el Di putado que hemos sacado en el distrito.

Y tave que hacer esfuerzos sobrehumanos para convencerle de que no era, de que no podía ser el mismo, y de que el parecido que observaba no era más que un aire de familia. —Siquiera con D. Lucas no me dá vergüenza ir par ahí, porque en el tiempo que ejercí el cargo de Gobernador adquirí modales finos y se hizo buena ropa. Pero con el Secretario iba siempre en ridiculo.

—¿Es tío tuyo?—me preguntaban con sorna los amigos en el café, —y yo me hacía el distraído y no contestaba. El Secretario no cesaba de hacerme preguntas: —¿Quién es ese que te ha saludado? —¿Cuál? ¿Aquél del pelo largo? —Sí. —Pnes, un dibujante, Meachis. —Parece un músico italiano. —Y aquél otro del rincón, ¿es Martínez Campos? —Sí. —¿Ah, hombre! ¡si es el maestro Marqués! —Oye, oye, y siendo Marqués, ¿se ha metido á maestro?

D. Lucas vino á despertarme esta mañana para decirme que su familia deseaba que le llevase á Toledo. —¿Y para qué quieren Udes. ir allá?—pregunté yo casi de mal humor. —¿Hombre? ¿te parece regular que esto...



mos en Madrid y nos vayamos sin ver la silla primada?

—Pues para eso no hay necesidad de ir á Toledo; porque para primada... la que yo estoy haciendo!

Luis VILLAZUL.

Mayo, 1895.

(Prohibida la reproducción.)

UN CONDE QUE SE RIFA

A las señoras ha de hacer reír la carta que un conde francés dirige al redactor en jefe del importante diario de San Petersburgo, Novoe Vremia, y que el colega publica en su último número. La carta dice así:

Señor redactor: Habiendo oído hablar mucho de su periódico, me animo á dirigirle ésta esperando que no negará su apoyo al proyecto que voy á exponerle:

Cuento veintisiete años; tanto por la línea paterna como por la materna pertenezco á la antigua nobleza francesa; tengo fortuna, pero desgraciadamente demasiado poca para mantener mi rango con dignidad en este fin de siglo. Por esta razón he pensado en organizar una lotería cuyo principal lote sea mi persona. De esta suerte, cualquiera joven sin dote que sueñe con casarse y le toque el billete premiado podrá matrimoniar y ser condesa.

Al imaginar mi lotería no me he olvidado de nadie: ni de la joven que vendrá á ser una condesa rica, ni del periódico que se preste á ayudarme, ni de los pobres, que han sido una de mis preocupaciones. Mi deseo es emitir una lotería de un millón de billetes á un rublo, al cambio de 4 francos por rublo. Los cuatro millones que se obtengan los repartiré en esta forma: un millón para mí, otro para mi novia, uno para el periódico y el restante para los pobres. Si le parece práctico mi proyecto y consiente en ponerlo en ejecución, aunque sea con ciertas modificaciones dictadas por su experiencia y conocimiento del país, le enviaré mi fotografía así como los irreprochables certificados que acreditan mi moralidad. Tengo buena salud y he recibido excelente educación; sobre que mi título de conde constituye por sí sólo un atractivo para las bellas jóvenes rusas, de las que me hallo sinceramente entusiasmado. Supongo que la originalidad de mi proposición no le sorprenderá mucho; todos los días ocurren cosas extraordinarias que por su misma excentricidad prosperan. Si no recibiese contestación pasado cierto tiempo, no contaré con su ayuda.

Acepte, etc. Conde DE CLERICO DE SAINT GERMAIN—Chateau de Saint Germain.—Haute Loire. Si la lotería llega á organizarse pondrémos al corriente á las aficionadas.

DESDE CADIZ.

(Carta diaria de nuestro Corresponsal.)

Sábado 11.

Feria de Ganados

La Alcaldía de El Bosque, con motivo de la que se celebra los días 15, 16 y 17 del corriente, que atrae gran influencia de forasteros, pide se aumente el puesto de la Guardia civil, en evitación de que ocurra algún trastorno público.

Consumos

Se subastan por el Ayuntamiento de Jerez, en un sólo juicio para el arriendo a venta libre durante el trienio que empieza el 1.º de Julio, por la totalidad de pesetas 1.497.471.

Edictó

Llama la Alcaldía de Jerez á los que se crean con derecho á la casa núm. 6, mandada derribar por ruinosas, en la calle Cazorla Baja de aquella ciudad.

Obras públicas

El Ingeniero Sr. Merello se ha ausentado para reconocer las carreteras de Jerez á Ronda y Jerez á Trebujena.

La facultad de medicina

Hace días que se encuentra en Cadiz el Arquitecto D. Bartolomé Romero, ocupado en la refacción de los planos de las obras ampliadas que se proyectan en el edificio que ocupa la Real Facultad de Medicina.

La Necrópolis Fenicia.

Han sido designados los Arquitectos provincial y municipal Sres. Rodríguez y Santolalla, para que hagan la marcación y justiprecio de los terrenos que ocupa la Necrópolis Fenicia de la Punta de la Vaca; la cual, ha de ser resguardada de manos profanas, colocándose una verja y exornándola artísticamente con plantaciones.

Los planos ya están formados y una vez hecho el justiprecio de los terrenos, procederá el expediente de expropiación.

Por este proyecto ha mostrado mucho interés el Presidente de la Real Academia de la historia Sr. Cánovas.

Círculo Católico de Obreros.

Por algunos individuos de la Junta Directiva de la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, hemos sabido, y con gran satisfacción anunciamos, que han comenzado ya los trabajos necesarios para la ampliación y desarrollo del Círculo de Obreros que dicha Asociación sostiene desde hace tiempo en la calle del Horno, trabajos, que como dijimos há pocos días, se llevan á cabo, merced al generoso donativo de la piadosa Sra. D.ª Josefa de Bertemati, viuda de Misa (q. e. p. d.)

Esta institución del Círculo, viene, como ya en otras ocasiones hemos dicho, á llevar á la práctica las disposiciones del reglamento de la mencionada benéfica Asociación y á justificar plenamente el nombre con que figura en el encabezamiento de los recibos de las cuotas mensuales con que cuenta para su subsistencia.

Títulase dicha Asociación Escuelas nocturnas y patronato de jóvenes obreros del Sagrado Corazón de Jesús, y en sus estatutos, aprobados por las autoridades eclesiástica y civil, consta que no es solo la instrucción del obrero el fin que persigue, sino además y principalmente, su educación moral y religiosa, sosteniéndoles y alentándoles después de instruidos para que continúen por la senda del bien; auxiliaries en todas sus necesidades, procurar el contacto y la unión de la clase pudiente con la obrera, medio tan eficaz para cegar el abismo que las separa, y ser, en suma, sus amigos más leales, valiéndose para obtener tantos y tan amplios fines de porción de instituciones establecidas en el Reglamento, realizadas unas y en proyecto otras por la falta de recursos, como son Círculo Recreativo, constituido conforme á los buenos modelos que ofrecen los de otras poblaciones, cuyos estatutos se han tenido á la vista; Caja de Ahorros, Caja de Socorros, Cooperativa de consumos, etc., alcanzando todas estas instituciones su fomento y desarrollo no sólo de las limosnas que continuamente recibe, sino también y muy principalmente, del trabajo personal de los señores socios que con el mayor entusiasmo y cariño por su obra, vienen desde hace muchos años, sosteniéndola y engrandeciéndola, sin que jamás les hayan desalentado los muchos y diversos obstáculos que se han atravesado en su camino.

Dedúcese por tanto, de lo expuesto, lo importante y trascendental de los fines que pretende la Asociación de que nos venimos ocupando, que emplea para realizarlos medios eficaces y oportunos, no solo proporcionando á los obreros sitio y ocasión de esparcimiento y solaz en los días festivos, sino también recursos y socorros en sus necesidades, y por supuesto y principalmente cuanto atañe á la observancia de sus deberes religiosos, como lo prueban las pláticas semanales que dirige el digno Capellán de la Asociación, las excelentes prácticas religiosas que se llevan á cabo, así como la gran complacencia que ha experimentado la Junta Directiva al contar con la valiosísima y eficaz cooperación de varios señores Sacerdotes, especialmente del digno párroco de San Marcos, en cuya feligresía radica esta caritativa Sociedad; y prueba de estos asertos es la existencia de considerable número de obreros alumnos desde hace ocho y diez años de las Escuelas, honrados artesanos hoy y aún padres de familia algunos, que teniendo ya completa la instrucción que pueden recibir, asisten puntualmente á ellas, y su cariño y amor hácia la institución llega hasta el extremo que, cuando están desocupados por falta de trabajo en sus talleres ú oficinas, suelen pasar el día entero en el local de la calle del Horno, dedicándose allí frecuentemente á diversas faenas y trabajos conducentes á mantener en buen estado de conservación y aún mejorar aquello que consideran como hogar y hacienda propios.

Esos brillantes resultados, que son un timbre de honor para la Asociación, patentizan el mérito de tan excelente obra benéfica, por la que merecen calorosa alabanza sus dignísimos sostenedores. Nosotros se la damos muy cumplida.

Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorette, rue Caumartin 61

- Memorias. DIA 12 DE MAYO. 1859.—Napoleón III desembarca en Génova en medio del mayor entusiasmo. 1706.—Felipe V levanta el sitio de Barcelona. DIA 13. 1737.—Una pequeña escuadra, bajo las órdenes del capitán Phillips, zarpa de Portsmouth, con orden de reconocer la Australia. 1873.—Sorpresa de Mataró por los carlistas.

Creemos conveniente recordar á nuestros lectores que hoy á las dos de la tarde, tendrá lugar en la Academia de Derecho la conferencia sobre el tema «La Agricultura y las leyes», por nuestro estimado amigo el Ingeniero agrónomo y Director de la Granja Escuela, el señor D. Gumersindo Fernández de la Rosa. La importancia del tema y la competencia del conferenciante son causas bastantes para creer que la Academia ha de verse hoy sumamente concurrida.

Ayer se reunieron los señores que componen el Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros bajo la presidencia del Alcalde Sr. Marqués de Alboloduy.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior reunión, se dió cuenta del nombramiento hecho por el Sr. Gobernador Civil de los nuevos Consejeros Sres. Marqués de Mirabal, D. Francisco Cossío Romero, D. Manuel de la Torre Traperó, D. Caralampio García Marquez, y don Lorenzo Ruiz y García.

No tomó posesión el Sr. Consejero don Aurelio Segovia, por estar ausente, en el extranjero.

Como no hubo otro asunto de que tratar ó acuerdo que tomar, se declaró terminada la sesión.

Nos consta que fué completamente exacta la noticia que nos comunicaron telegráficamente desde Cadiz, ponderando la profunda impresión que allí causó el valiente manifiesto del Comercio y la Banca, que hoy tenemos el gusto de insertar en lugar preferente.

Aun los adictos ó comprometidos que aceptan, con mas ó menos repugnancia, el caciquismo de Genovés, reconocen que este ha llevado un golpe mortal. Bien lo manifestaba el sombrío semblante de don Eduardo en dicha noche, y aun ayer por la mañana.

Decláse ayer que dicho señor buscaba el medio de no hostilizar la candidatura silvestra, sin que pudiera decirse que tam-

poco la amparaba. La enorme pesadumbre de la opinión pública le abruma, y apesar de sus artes pucheró ogas y de sus suaves desplantes, conoce que ese manifiesto es el principio de su definitiva derrota, y la del caciquismo de la capital. Espérase hoy, pues, que la candidatura silvestra triunfará, y acaso la de algunos republicanos. Hay gran calor en mucha parte del cuerpo electoral.

Los riistas están disgustadísimos, y los toristas poco satisfechos. Unos y otros son juguete de Genovés, aunque con los últimos está el cacique más piadoso.

Dacídamente no quiere Viesca la alcaldía. Será para González Abreu probablemente.

En Cadiz se tienen impresiones muy fraternales sobre los conservadores jerezanos, que es posible lleguen á entenderse por completo. La resolución definitiva del Sr Camacho no quedara patente hasta que este señor conferencie con Genovés.

Ha sido completamente confirmada la desagradable noticia de haber sido designado por la suerte para cubrir plaza en la isla de Cuba nuestro estimado convecino el reputado profesor D. José Carrasco Sancho. Mucho celebrarían sus numerosos amigos que pudiera seguir permaneciendo entre nosotros.

La lista de los Sres. Concejales que se votarán hoy, y que publicamos ayer, ha sufrido alguna pequeña variación, puesto que en lugar de los Sres. don José Orbaneja Dávila y D. Francisco Yvison O'Neale se elegirán a los Sres. D. Nicolás La Herrán Lacoste y D. Rafael Carrillo Roldán.

Al dar cuenta de la sesión que el Congreso celebró el miércoles se dijo que el Sr. Vincenti había presentado una exposición acerca de intereses locales de Tarragona.

Según vemos en el Diario de Sesiones lo que presentó el Sr. Vincenti á las Cortes fué una exposición de la asociación de empleados del Estado, Ayuntamiento y Diputaciones, en la que éstos solicitan se modifique la ley de presupuestos en el sentido de hacer inamovibles los cargos de la administración, cubriéndose las vacantes que ocurran con arreglo á la antigüedad en la carrera.

A continuación publicamos los nombres de los Sres. que para el cargo de concejales se han de votar en los respectivos distritos, en el día de hoy.

- PRIMER DISTRITO.—CONSISTORIO. D. Servando Alvarez Algaciras. D. Manuel de la Torre Traperó. D. Francisco de Cos Babas. 2.º DISTRITO.—SALVADORE. D. Caralampio García Marquez. D. Manuel Ysasi y González. D. Agustín Jiménez Fernández. D. Guillermo Ruiz Pérez. 3.º DISTRITO.—SANTO DOMINGO. D. Cesáreo Martínez Pelayo. 4.º DISTRITO.—SANTIAGO. D. Alberto Romero Fontán. D. Adolfo de la Viesca y Sierra. 5.º DISTRITO.—CAPUCHINOS. D. José Luis de la Herrán y Lacoste. 6.º DISTRITO.—SAN PEDRO. D. Rafael García y Rodríguez de la Borbolla. D. Juan Manuel Díaz y López Cepero. D. Nicolás de la Herrán y Lacoste. 7.º DISTRITO.—SANTA TRINIDAD. D. Vicente Romero y Romero. D. Antonio Castro Palomino. D. Antonio Rodríguez Carmona. 8.º DISTRITO.—SAN TELMO. D. Eugenio Gutiérrez Cuevas. D. Rafael Carrillo Roldán. D. Diego González Lozano.

Mucho agradecerían las personas sensatas que nuestro celoso Alcalde el Sr. Marqués de Alboloduy hiciera reproducir aquella disposición publicada hace algún tiempo, para castigar á los que públicamente profieren blasfemias y palabras obscenas. No tan solo acusa falta de religiosidad, sino de cultura; y nuestro Código castiga á los infractores.

Bueno sería que si tan deseada disposición se llega á poner en practica, al fijarse en los sitios públicos, se buscara un medio para que fuese permanente el edicto y los llamados á hacerlo cumplir no lo olvidaran.

La «Gaceta» que llegará hoy publicará la resolución relativa á los exámenes en los Institutos de 2.ª Enseñanza, habilitando para ello los diez primeros días de Julio y autorizándose también la formación de los tribunales necesarios.

Tenemos entendido que el Ayuntamiento del Puerto de Santa María tiene el propósito de preparar una corrida de toros, en la preciosa plaza de aquella ciudad, para con los productos que rinda, contribuir á la suscripción para las familias de los naufragos del Reina Regente.

Para esta corrida han ofrecido regalar toros algunos ganaderos y además se cuenta con que tomarán parte en la corrida, los diestros Rafael Guerra Guerrita, Revarte y Fuentes.

Aun no está determinado el día en que deba tener lugar la corrida.

Por exceso de material, dejamos para nuestro número próximo, la publicación de una carta que, firmada por el reputado profesor de Medicina, D. Juan J. del Junco, inserta ayer nuestro colega La Dinastía.

En la Fonda Popular de San Vicente se han expendido, en los días de la semana anterior, 5.455 raciones. En la Cocina de Caridad del Salvador, en los mismos días, 4.000 raciones.

Se hacen grandes preparativos en Ronda para las fiestas en honor de fray Diego de Cádiz.

Ha sido invitado para tomar parte en la velada literaria que ha de celebrarse, el escritor malagueño D. Narciso Diaz Escobar, gestionándose también que vaya á presidirla D. Gaspar Núñez de Arce y que concurren, además, varios notables escritores de Madrid.

Se ha presentado ayer un expediente al Sr. Alcalde, firmado por D. José Cairo Rivas, en el que se le comunica que desde el día 15 se publicará un periódico diario y noticiero, titulado El Mercantil, bajo su dirección y que se imprima en el establecimiento tipográfico de los señores Cairo, Hermanos.

Ha sido muy comentado el acto realizado por el capitán carlista don Fausto Ibañez, quien se ofreció al general Calleja, no solamente como voluntario para batir á los insurrectos, sino como capitán para coestear el uniforme y armamento á todo un batallón.

Muchos carlistas como éste!

LA MEJOR RECOMENDACION del aparato de gas sistema «Auser», es que 9 mecheros en el establecimiento de los Sres. Romero y Ca., Algarve 6, durante todo el mes de Abril han consumido 42 metros cúbicos, que importan 10'50 pesetas. Estos aparatos se venden en el Bazar-González, Algarve 8.

Dicen de Sanlúcar:

El Café del Comercio se ha comprado por un propietario de Jerez de la Frontera, con el fin de establecer en la parte que mira á la Calzada un hotel para su familia.

El día 18 se presentara en sesión pública una instancia de la Junta Directiva de la Feria de Ganados y Velada de San Miguel, para su aprobación.

Ha llegado á esta población un delegado del Administrador de Bienes del Estado, cuyo objeto es investigar el paradero de cierto número de fincas, con el propósito de que vuelvan á su redil.

Programa de las piezas que

- ejecutara la Banda de Música del Hospicio en la noche de hoy, de ocho y media á diez y media, en la Alameda de Cristina: 1.ª Giles (Paso-doble). 2.ª El Tahumán (Vals). 3.ª Polonesa. 4.ª La Medalla de Oro (Sinfonía). 5.ª Espada de Honor (Polka). 6.ª Viva la Reina (Paso-doble).

El «Boletín Oficial» de la provincia inserta una circular para que se remita al Gobierno civil, las ternas para verificar los nombramientos de vocales permanentes y suplentes para constituir la Junta Municipal de Sanidad para el bienio de 1895 al 1897.

La madrona que desde la calle de Ramos (Mundo Nuevo) viene por la vía férrea está al descubierto, frente á la fundición de hierro de los Sres. Gutiérrez y C.ª, produciendo un hedor insoportable, especialmente los días que sopla el Levante.

En nombre de la salud pública, suplicamos á quien corresponda, disponga que sea reparado este desperfecto con la mayor urgencia.

Recaudado en el día 10 de Mayo en la Administración de Consumos . . . . . 3.861'27 pesetas Idem en igual día del año anterior . . . . . 3.099'47 » De mas . . . . . 761'80 »

Para la corrida de toros que tendrá lugar en Jerez, el día 19 del corriente á las once y media de la mañana, la empresa del ferrocarril ha dispuesto un tren extraordinario que saldrá de Cádiz á las 5'53 de la mañana, llegando á Jerez á las 8'8.

Este tren extraordinario saldrá con dirección á Cadiz á las 3'15 de la tarde, llegando á la capital á las 4'50. De Sanlúcar vendrá un tren, también especial, que saldrá á las 9'30 de la mañana, regresando de vuelta á las 3'25 de la tarde.

Los Ayuntamientos—dice un periódico—no son ni deben ser instrumentos políticos. Que «no deben ser» lo encuentro natural.

Pero afirmar que «no son», es agua de otro manantial. Cuando se les pase el susto y alcaldes nombren á cientos, verá usted los instrumentos cómo tocan que es un gusto.

A virtud de la proposición de ley presentada á las Cortes, se concederá á los pueblos un plazo improrrogable de tres meses para solicitar la exención de la venta de los montes comunales y demás bienes de aprovechamiento común.

Trabajadores ocupados en

- las obras municipales: Jardines . . . . . 2 Raponer arbolado . . . . . 4 Calvario . . . . . 50 Lebrija . . . . . 2 Rosa Celeste . . . . . 1 Mercado Central . . . . . 4 Randa . . . . . 7 Bizcocheros . . . . . 4 Portería y Fernández Herrera . . . . . 5 Cabezas . . . . . 4 Casa calle Cazorla . . . . . 1 Total . . . . . 84

Noticias de Sevilla:

—Hemos tenido el gusto de ver la hermosa bandera que los Padres Capuchinos de esta ciudad, le dedican con motivo de

la peregrinación á Ronda, á su glorioso hermano el Beato Diego José de Cádiz, circundado por el cordón de la Orden, la figura por el reputado pintor D. Ricardo Alópe que como todas sus obras es de bastante mérito. Alrededor de la imagen y pintada también al óleo, adorna la bandera, una corona de espinas, entretregida con una guirnalda de flores que descansa sobre el escudo de la Orden seráfica; este delicado trabajo, es obra del reputado paisajista D. André Canov, que si no tuviera tan acreditadas las obras que salen de sus manos basaría esta para conseguirlo.

Va orlada con un riquísimo galón de oro, y las caídas son de canutillos del mismo metal; en claros que quedan vacíos se lee la siguiente dedicación: Los Capuchinos de Sevilla á su glorioso Hermano el Beato Diego José de Cádiz. Esta bandera quedará como recuerdo de tan solemnes fiestas en la capilla que la caridad de los fieles le ha levantado al lado de la capilla de la Paz en Ronda.

También hemos tenido el gusto de ver y apreciar la bandera que con el mismo objeto mandan las Madres Capuchinas de Sevilla, de color encarnado; lleva en el centro á su gloriosa fundadora, Santa Clara de Asís, con el viril en las manos, bordada por las mismas religiosas, y adorna la bandera elegantes dibujos bordados con seda, oro y escamas de pescado, dándole una vista á este delicadísimo trabajo, que no sabe que apreciar más, si el gusto con que esta elaborado, ó la paciencia de estas religiosas en tan esmerado trabajo.

—El Sr. D. Pío Benito ha regalado al Museo arqueológico municipal varios cuadros de azulejos sevillanos del siglo pasado.

También el ilustrado juriconsulto don Antonio Caballero y Rueda ha donado al mismo centro un vaso romano hallado en la huerta de la Salud, sita en el Prado de San Sebastián.

—Anoche á las once produjose un violento incendio en la casa núm. 48 de la calle O'Donnell, domicilio del actual ministro de Colombia en España, Sr. Batencur.

El voraz elemento tomó proporciones alarmantes desde los primeros momentos, siendo verdaderamente aterrador el espectáculo que ofrecía á las doce y media, hora en que se personaron en el lugar del siniestro las primeras autoridades y los operarios y dependientes de la Empresa de Aguas.

Tras grandes esfuerzos consiguió localizar el fuego, que había comenzado por las habitaciones interiores del último piso. A la una y media de la noche quedó totalmente extinguido, sin que por fortuna haya que lamentar desgracias personales ni pérdidas de consideración.

—El lunes á las tres y media de la tarde tendrá lugar en la Casa Lonja la solemne velada en que el jefe de los integristas, D. Ramón Nocedal, dirigirá la palabra á los de Andalucía.

Tanto de las capitales como de los pueblos, están llegando comisiones y gran número de particulares para oír al elocuente orador.

La entrada en la Casa Lonja será por invitaciones.

El último numero que hemos

recibido de la Crónica del Sport publica los siguientes trabajos:

«La actualidad», por Antonio Guerra y Alarcón.—«La pesca del tiburón», por B. P. de M.—«Himeneo y Pomona», por Rafael Altamira.—«Los desequilibrios», por Juan Bautista Amorós.—«Los perros de caza ingleses y los españoles», por Juan María de Conde.—«Teatros», por Riquier.—«Notas de Caza, Tauromaquia, Esportación, Yachting, Agricultura, Esports, Colombofilia, Velocipedia, Sport hipico y Pelotarismo.»—Programa de primavera de la Sociedad de tiro de pichón de Madrid y estado de las tiradas de la quincena y el programa de las carreras de caballos que han de verificarse en Barcelona los días 19, 23 y 26 de Mayo.

Publica también multitud de grabados y alegorías de sport que acreditan una vez más el buen gusto y esplendor de tan amena revista.

La Administración, Oímo, 4, Madrid, remite un número de muestra, gratis, á quien lo solicite.

Partidas de vino exportadas

- por la bahía de Cádiz: Para Cartagena (R. de Colombia), 5 botas. Para Puertos de América Central, 265 botas y 840 cajas. Para Acapulco, 258 cajas. Para Tampico, 3 botas y 7 octavas. Para Veracruz, 29 botas, 1 media y 150 cajas. Para Colón, 65 botas, 1 octava y 664 cajas. Para Hamburgo, 245 botas y 527 cajas. Para Londres, 19 botas y 19 cajas.

En la calle de Por-vera número 28,

se ha avariado con su familia el facultativo D. Juan José del Junco, en cuyo domicilio admite consultas de doce á dos todos los días, excepto los jueves y domingos.

Actualmente se expone en

San Petersburgo un curioso reloj astronómico, construido por el difunto duque de Brunswick, y legado mas tarde por el mismo a la República helvética. Ese colosal reloj está provisto de 95 esferas, que indican la hora en treinta diverseras, que indican el movimiento de las cosas puntos del globo, las fases de la tierra alrededor del sol, las fases de la luna, los signos del zodiaco, el tránsito por el Meridiano de mas de cincuenta estrellas del hemisferio boreal y los calendarios ortodoxo, gregoriano, musulmán y hebreo. El mecanismo es, naturalmente, muy complicado, necesitándose dos años para montarle, pues hay que advertir que el reloj llegó á San Petersburgo completamente desmontado.

GALVEZ & REAL

CONSISTORIO, 14—TELÉFONO 161

Surtido general en Sedería, Lanas y telas de algodón para trajes de señoras.

Para caballeros, Estambres, Cheviots, Tricot, Jergas, en negro y colores, desde lo más económico a lo mejor que se produce en el País y en el Extranjero. Alpacas, Driles y Esterillas.

Esta casa salda todas las semanas, algunos de los muchos artículos que trabaja, vendiendo a precios muy reducidos.

CASA ESPECIAL EN ARTÍCULOS DE FANTASÍA

DIONISIO GARCIA PELAYO

LARGA NÚM. 9.

Nuevos surtidos para la temporada de Verano.

Grandes colecciones en Granadinas, Lanas, Sedas, Rasos, Algodón, Crespones rizados, Batistas y todas cuantas novedades en tejidos se han fabricado para trajes de señoras.

Grandioso surtido en Primavera, Estambres, Jergas, Tricot y Vicuñas para trajes de caballeros.

Gran depósito de pañuelos crespón de la China, bordados, lisos y estampados, desde 80 reales uno.

Ternos hechos a medida desde 25 pesetas.

PRECIO FIJO—VENTAS AL CONTADO.

El fenómeno más terrible de las enfermedades del pecho, es la falta de nutrición por el organismo, pues produce la congestión, y hora por hora, va llevando a parición hacia la tumba. Y lo más cruel era, la imposibilidad de nutrir estómago, incapaces de la más mínima digestión.

Pildoras Holloway.—Debilidad del estómago.—Imposible es enumerar siquiera una parte de los síntomas alarmantes que suelen provenir del desorden de la digestión, síntomas que sin embargo, se desvanecen inmediatamente si el paciente empuja las Pildoras Holloway. Este admirable medicamento libera la boca de todo sabor desagradable, y remueve la flatulencia y todo el resto de los intestinos. Dichas Pildoras estimulan el estómago, el hígado y todos los demás órganos, dando a la digestión el aspecto salutar que le facilita el conseguir cuanto comemos y bebemos en detrimento de sistema. Este medicamento es el que con más seguridad restablece y fortifica a los que padecen debilidad o emaciación. Las Pildoras Holloway constituyen un remedio infalible para la falta de apetito, los eructos, y una muchedumbre de afecciones poco importantes, que son causa de la infelicidad de millares de personas.

Anuncios de interés.

Terminado el reparto

de la contribución industrial correspondiente al Gremio de Criadores y Embocadores de vinos del país para el año económico de 1895-96, se hallará de manifiesto todos los días hábiles de once de la mañana a cinco de la tarde, en el escritorio de la casa calle Francos núm. 51 hasta el 20 del corriente, en cuyo día y hora de las dos de su tarde se celebrará en dicho escritorio la Junta de agravios.

Refino Jerezano

ALGARVE, 7. En este acreditado establecimiento se ha recibido un extenso surtido en encajes y entreteses novedades, cintería de seda, abanicos japoneses, guantes de seda blancos y colores, cinturones de cuero, corbatas, corsés y otros artículos de la presente temporada. Precios sin competencia. 7, ALGARVE, 7.

Terminado el reparto

de la contribución industrial del gremio de vendedores al por mayor de vinos del país y vinagera, se anuncia que se halla de manifiesto en la Administración especial de Hacienda, Doctrina y Justicia de la Junta de agravios se celebrará el Lunes 13 a las tres de la tarde en los salones bajos de las Casas Consistoriales.—Los Síndicos.

COKE y CARBONCILLA

a 2 pesetas los 50 kilos LLEVADO A DOMICILIO Por toneladas a 30 ptas. en la Estación sobre vagón. Aviso: CALLE S. MIGUEL, 7 (ANTES SOL.) Y PEDRO ALONSO 8.

Instituto Provincial de

Jerez de la Frontera.—Secretaría.—Los alumnos matriculados en el presente curso, que hayan de exmatricularse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos que señalan las disposiciones vigentes. El día 1.º de Octubre próximo caducan los derechos que conceden las matriculas del presente curso.

GRANERO.—Desde 1.º

de Junio se arrienda uno de sobre 16.000 fanegas de cabida, situado en la plaza de la rudería. Informarán, Tornería 22.

En la calle Juana de

Dios Lacoste núm. 9, se alquila un espacioso partido.—En la misma casa darán razón.

LIBRO DEL JURADO

Prontuario teórico práctico para la más fácil y segura aplicación del código penal a los delitos que conocen los tribunales populares: obras traducciones de los Sres. Presidentes de Sala, Magistrados, Jueces, Fiscales, Letrados, Defensores e Instrucción, Abogados del Estado, Jueces de Paz y todos aquellas personas que, deseadas de conocer la Ley penal y la Jurisprudencia, no les ha dado hacer de ellas detenido estudio, por D. José García y Romero de Tejada. BASES DE LA PUBLICACIÓN. Este libro se publica en la misma forma y condiciones que tantas otras de su género conocidas en España; es decir, por cuadernos o entregas impresas en papel de clase superior, precio de UNA PESETA por cada entrega. La obra completa tendrá aproximadamente unos doce cuadernos y su aparición y reparto sucesivo no se demorará más tiempo que el necesario para su publicación y como impresión. Nota.—Se ha publicado el tercer cuaderno. Punto de suscripción en Jerez: Librería, Larga núm. 23.

Esteras de junco

Se hacen a medida y se colocan a domicilio. Vara de estera color a 2 reales.—Blancas a 2 y cuartillo

16, CABALLEROS, 16

D. J. Gallardo Lobato

MEDICO CIRUJANO

Consultas de doce a dos de la tarde Stma. Trinidad, 6

GUARDIAN SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO. ESTABLECIDA EN 1824. CAPITAL INSCRITO. 2.000.000 FONDOS INVERTIDOS. 4.500.000

Se admiten seguros a los tipos de prima corrientes, por el agente apoderado D. Carlos Lange, calle Francos 43, en esta ciudad.

Marmolejo

GRAN HOTEL DE MADRID. Establecimiento de primer orden, reuniendo todas las condiciones necesarias para ser habitado por personas del mejor gusto. Contiene magníficas y lujosas habitaciones y servicio esmerado; posee carruajes para la Estación del ferrocarril y para los manantiales. Temporada de Primavera del 1.º de Abril al 15 de Junio.

Clases de Francés y

Contabilidad por partida doble.—Método teórico-práctico.—Se garantiza la enseñanza.—Repaso de las asignaturas de comercio, de las correspondientes al grado de bachiller y de las de preparación para el estudio de carreras especiales. Horas de clase: de 7 a 10 de la mañana y de 7 a 10 de la noche.—San Cristóbal 1, principal

LA TISIS

En su primer periodo se manifiesta por una tos, pérdida de carnes, de fuerzas y de vitalidad. Está la enfermedad en sus "periodos avanzados" cuando envuelve la pérdida de los pulmones. La Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfito tomada constantemente, observándose a la vez las reglas higiénicas, cura la tos y detiene el curso de la enfermedad antes de la destrucción de los pulmones. En los periodos avanzados alivia al paciente y le prolonga la vida. Tómese solamente la verdadera EMULSION DE SCOTT. Refúsanse los frascos que carezcan de la contraseña del hombre cargando un bacalao. De venta en las Boticas. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

COLEGIO

SANTO TOMÁS DE AQUINO PLAZA DE VARGAS, NUM. 3. [Incorporado al Instituto Provincial. Además de la instrucción primaria se cursan las asignaturas de Latín, Geografía, Historia Universal y de España, y el año preparatorio para el ingreso en la Escuela de Comercio. Horas de clase: desde las diez de la mañana a las tres y media de la tarde.

EDICTO DE SEGUNDA SUBASTA

Don Benito A. Aguado y Lago, Agente ejecutivo de Hacienda, por contribuciones e impuestos de esta Zona, Hago saber: Que en virtud de providencia dictada con fecha de hoy, en los expedientes que se siguen contra los contribuyentes vecinos de esta ciudad, por débitos de la contribución Territorial correspondientes a los años económicos de 1890-91 a 1894-95, se sacan a pública subasta por segunda vez los bienes inmuebles embargados a los mismos, que se detallan a continuación: Descripción de las fincas y nombres de los contribuyentes y valor por el que resultan capitalizadas: Plas. Cs.

Table with 2 columns: Name and Address, and Price (Plas. Cs.). Includes entries for Deudora D. Ana Lameró García, Deudora D. María Antonia Jiménez, Deudora D. María Sánchez Tamayo, Deudor Herederos de Cristóbal Téllez, Deudor D. Antonio Montenegro.

La subasta tendrá lugar en la casa núm. 3 calle Almenillas, el día veinte del actual a las doce de la mañana bajo los tipos que quedan expresados, admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes de las capitalizadas. Para conocimiento del deudor y de los licitadores se advierte: 1.º Que el dueño puede librar los bienes pagando el principal y costas hasta el momento de celebrarse el remate, quedando también la venta irrevocable. 2.º Que será postura admisible la que cubra las dos terceras partes del valor líquido a los bienes.

3.º Que los títulos de propiedad estarán de manifiesto en la oficina de esta Agencia si el deudor los presentase, sin poderse exigir otros y si se careciera de ellos se suplirá su falta en la forma que prescribe la regla 5.ª del art. 42 del Reglamento de la ley Hipotecaria por cuenta del rematante, al cual se le descontarán después del precio del remate los gastos que haya anticipado.

4.º Que el que resulte rematante se obliga a entregar en el acto de la subasta el importe del principal, recargos y costas del procedimiento ejecutivo, y hasta el completo precio del remate antes del otorgamiento de la escritura, según dispone la ley Hipotecaria y 39 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888. Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el citado artículo 37. Jerez de la Frontera 11 de Mayo de 1895. El Agente ejecutivo, BENITO A. AGUADO.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES DIA 10 DE MAYO. HOSPITAL DE SANTA ISABEL. Enfermos existentes en el día anterior. 165 Entrada en el día de la fecha. 4 Total. 169 Baja por curados. 4 4 Item por fallecidos. 0 0 Existencia que queda. 165

CARCEL. Presos existentes del día anterior. 60 Entrados en el día de la fecha. 2 Total. 62 Han salido. 3 Quedan. 59

HOSPITALIDAD DOMICILIARIA. Papeletas expedidas en este día. 34 Recetas servidas por la Farmacia del Hospital. 147 Noticias que se pagan de este capítulo. 25 Transeuntes socorridos. 0

CEMENTERIO. Cadáveres sepultados.—Hombres, 0 —Mujeres, 3 —Niños, 3 —Niñas, 0.—Total, 6.

MATADERO DE ESTA CIUDAD. Reses degolladas en el día 11.

Table with 4 columns: Rese, Peso, Precios, and other details. Includes entries for Ganado vacuno, Lanar, Cabrios, De carda.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11. Matrimonios. D. Luis Ruiz Berdejo y Veyan con D.ª Julia Balbás y Balbás. D. Antonio Madrugón Soto con D.ª María Gertrudis Vargas y Monge.

Nacimientos. Antonio González Ruiz. Antonio Fonsilla Rodríguez. José Torres Sedeño. Julio Luque Dastis. María de los Angeles Argudo Castro. Dionisia López Cepero Rodríguez. María de los Angeles Mesa Ferrer. Defunciones. Manuel Muñoz Román. Emeterio Alvarez Fuentes. José Fajardo Manresa. Ana Collado González. Agustín Pérez Piñero. María Herrera Aguilar. Pedro Navarro Mateos. Francisco Guerrero Cornejo. Juana Romero Gómez. Además dos fetos varones.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN LOS DIAS 10 Y 11. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Rafael Romero Pina. José Romero Ortiz. Vicente Monge Carrasco. José Mateos Venegas. Juan de Dios Vargas Romero. Francisco de Paula López Cepero Delgado. Ricardo Romero Ruano. Defunciones. María Sánchez Pérez. Juan Rosado García. Teresa Rodríguez Mariscal.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada, cf. y San Nereo y compañeros mártires. MAÑANA.—San Pedro Regalado y San Juan Silencioso.

ERERCICIOS DEL MES MARIANO. Continúan a las ocho y media de la mañana en la parroquia de San Marcos, en la RR. de Gracia a las cinco de la tarde, con sermón todos los Domingos; a las seis de la tarde en el Asilo de las Hermanas Oblatas, y después del toque de Orationes en San Francisco, Asilo, Santo Domingo, el Carmen y Capilla de la Yedra.

IGLESIA DE SAN MARCOS. Solemne quinario que al Glorioso Mártir del Siglo Sacramental y abogado de la buena fama y honra de sus devotos el Señor San Juan Nepomuceno se consagra en dicha iglesia, dando principio el día 12 del corriente, a las cinco y media de la tarde, haciendo el elogio de sus virtudes durante el quinario el Sr. Lcdo. D. Fran-

cisco Martínez Cazorla, Pbro., Párroco Castrense. El día 16 a las diez y media de la mañana, se celebrará la función principal, en la que predicará el Sr. D. Angel Cabezas Muñoz, Pbro. Cura ecónomo de dicha Parroquia.

El Jubileo circular estará en dicha Iglesia desde el 12 al 16 inclusive, último día del quinario. IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La venerable y antigua Hermandad de San José establecida canónicamente en la iglesia de Santo Domingo, dedica al Santo Patriarca su titular un solemne septenario, siendo hoy el segundo día y dando principio después del Rosario de oraciones.

Todos los días estará de manifiesto su Divina Majestad, durante el ejercicio, y además habrá sermón, a cargo de los Rdos. Padres Dominicanos. El Domingo 12 será la función principal del Santo Patriarca, a las once y media de la mañana dará principio la Misa solemne, ante la augusta presencia de Jesús Sacramentado, que permanecerá expuesto y velado por los hermanos y almas devotas, hasta la conclusión de los ejercicios de la noche. El sermón está a cargo del Rdo. P. Fr. Segundo Fernández.

Los hermanos de San José, cumpliendo sus Estatutos, y sobre todo, siguiendo los impulsos de su devoción conculgarán en la Misa de las ocho, a cuyo acto se invita también a los demás fieles, y especialmente a los que componen la Corte del Santo Patriarca. Este día al terminar los ejercicios de la noche, habrá procesión de Dios por las naves del templo, cantándose después de la Reserva un solemne responso en sufragio de los Hermanos difuntos.

Telegramas.

Madrid 11, 1 madrugada. Es muy comentado por la prensa alemana el discurso que pronunció el Canciller del Imperio en defensa del proyecto de represión contra los socialistas, sobre todo cuando dijo que no comprendía que hubiese personas que de buena fé dijese que la obra de la filosofía alemana y del progreso de la humanidad, sufriese menoscabo con una ley encaminada a contrarestar los esfuerzos demoletores de los enemigos del orden social.

Llamó la atención el hecho de que el discurso del Canciller, solo obtuviere aplausos de la derecha del parlamento, y que el resto de él conservase absoluto silencio.

La Legación japonesa en Washington, ha hecho pública una nota oficiosa declarando que el Gobierno de Tokio ha resuelto conservar el puerto de Wei-Hai-Wei hasta que los chinos hayan pagado todos los plazos de la indemnización de guerra.

Madrid 11, 1:30 madrugada. Carece en absoluto de fundamento la noticia dada ayer por «El Fíguro» de que Francia, Rusia y Alemania hayan confiado al Gobierno español el encargo de redactar el arreglo definitivo del incidente a que dió lugar el Tratado de Simonsaki.

El Sr. Crispi ha aceptado la candidatura del cuarto colegio de Roma. Con este motivo el jefe del gobierno pronunciará en breve un discurso en el cual expondrá extensamente su programa político.

Al efecto los amigos del Sr. Crispi preparan el banquete que presidirá dicho señor.

El gobierno ha suplicado al señor Macfarlan que retire la proposición que tenía el propósito de presentar hoy en la Cámara de los Comunes pidiendo que los ingleses abandonen inmediatamente el Egipto.

Ha comenzado a llevarse a cabo en la República Argentina el censo general. El gobierno ha decretado con este motivo que desde hoy sea considerado como festivo.

Madrid 11, 2:15 madrugada. Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última. Se desecha por 186 votos contra 162 la proposición del Sr. Trevelyan pidiendo el nombramiento de una comisión permanente en cargada de examinar el proyecto de ley del gobierno relativo a los asuntos de Escocia.

Los periódicos anuncian que la Reina Victoria de Inglaterra estará representada por el Duque de York en la inauguración del canal del Báltico.

Se ha dado una importancia que no tiene, al incidente del crucero español «Infanta Isabel.» Por no haber cumplido esté buque algunas

prescripciones sanitarias, efecto sin duda, de una mala inteligencia del comandante del mismo, ha sido sometido a unos cuantos días de cuarentena en Tampa, donde permanecerá hasta purgar aquella por cuarentena.

Los laborantes han aprovechado esta circunstancia para propagar noticias falsas pretendiendo que existía un conflicto entre los Estados Unidos y España, cuando las relaciones entre ambas potencias son muy cordiales.

Madrid 11 de Mayo de 1895, a las 11 de la mañana.

Un despacho comunicado desde Tampa dice que la Cámara del estado de Pensilvania ha acordado un voto de simpatía hacia los filibusteros de Cuba.

Otro despacho de la Habana anuncia que los insurrectos atacaron a Cayey, desconociendo los detalles. Añade que se ha visto desde Santiago de Cuba una embarcación sospechosa a bordo de la cual se supone que está el cabecilla Gallazo. Se vigila la costa para evitar el desembarco.

En la semana próxima comenzará en el Senado la discusión de los presupuestos.

Madrid 11, 12:30 tarde. LOTERIA

8.507. — 20.540. — 27.932. — 5.787. — 12.689. — 20.220. — 5.973. — 7.839. — 6.338. — 19.632. — 28.415. — 4.345. — 27.166. — 22.122. — 29.125. — 12.024.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª

Servicio regular con salidas fijas entre Burdeos Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

SALIDAS DE CADIZ

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes (San Sebastian) y Bayonne.

TODOS LOS LUNES a las cuatro de la tarde. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga a flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

LUNES Y VIERNES a las siete de la mañana. Para Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.

TODOS LOS VIERNES a las cuatro de la tarde. Admiten carga y pasajeros. Consignatario en Cádiz, Murguía 19, José de la Viesca.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

DOMINGO 12. 6 45 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

LUNES 13. 7 de la mañana. 12 de la mañana. 1 de la tarde. 2 de la tarde. 3 de la idem. 4 de la idem.

Granja Experimental de Jerez.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS. DIA 10 DE MAYO.

Temperatura máxima 26,6 mínima 12,5 media 14,5 máxima al sol 30,0

Radiación solar 40,0 Radiación terrestre 7,6 Tensión del vapor de agua 49,0 Estado higrométrico del aire 93,8 Presión barométrica media a 0.º 756,35 Evaporación en milímetros. 6,4 Lluvia en m. milim. 0,0 Viento reinante. S. E. Velocidad del mismo. 295

Interesante a Empleados

de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—Clasistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña y mineros.—La mejor novedad del siglo.—F. Bender. — Tres Crucos, núm. 4 duplicado.—Tienda.—Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, sagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisantes para diez personas, 110 pesetas. Exposición pública en Madrid, en el Salón del Heróico.

Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, a D. Gastón Masfios, calle de las Torres núm. 7, Madrid.

# Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

## EXPOSICIÓN ESPECIAL DEL SURTIDO DE PRIMAVERA Y VERANO EN TEJIDOS Y CONFECCIONES.

Gran novedad en todos los artículos para trajes de señoras y caballeros. —Sedería en estilos Chinè y Ottoyacquard.—Tules y encajes de Calais, Bruselas y Nottingham.—Volantes y cubre-faldas en bordados y aplicación.—Japonesas.—Andorinas.—Piquès fantasía.—Brillantez.—Muselinas.—Plumeti.—Distinguidos modelos en confecciones.

## A LOS NUEVOS ALMACENES DE CÁDIZ.

### A LOS SRES. PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS.

Si queréis MOSAICOS HIDRAULICOS, los mejores y más baratos son los de M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona.  
Si queréis piedra artificial para la decoración de fachadas que sale el 70 ó 80 por 100 más barata que la natural y resiste todas las temperaturas, dirigiros á M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona, ó á su representante.  
Si queréis fregaderas, escalones, chimeneas, baneras, lavabos, etc., etc., de granito, pedidlos: M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, de Barcelona, ó á su representante.  
Si queréis tubos de cemento para conducciones de agua de 2 á 25 centímetros de diámetro, interior, que resisten hasta 40 atmosferas y salen 60 por 100 más barato que todas las clases conocidas hasta hoy y son superiores á todos, encargadlos á M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, ó á su representante.  
Los artículos de M. CARLOS BUTSEMS Y FRADERA, proveedores de la Real Casa, han sido premiados en las exposiciones de Viena, París, Madrid, Barcelona, Chicago, etc., etc.  
Pará catálogos, precios y pedidos, dirigirse al representante D. Miguel de Bustamante, calle Larga, 11, principal, Jerez.

### Se arrienda desde

ahora una buena bodega en la calle Diego Fernández Herrera, núm. 2, (antes Egido) con puerta también por la de Mariñiguez, de 400 botas de asiento, con patio y pozo.—Darán razón en la calle Escuelas, número 3.

### Se arrienda toda ó

por partidos la casa calle Letrados, núm. 12.—Informarán en la misma casa.

## LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

## LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,

y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

DEPÓSITO EN JEREZ

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ALGARVE 19

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

# El Guadalete.

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se deseen, de lujo y corrientes, en negro y colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.

Se timbran sobres papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.

Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos; Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.

Tambien se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.

Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen á 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, segun tamaño y cartulina.

Se hacen **ESQUELAS MORTUORIAS** á cualquier hora del dia y de la noche.

CALLE DEL COMPÁS, NÚM. 2.

## LA FAMA JEREZANA

FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES

DE LA

## VIUDA DE ONOFRE DE SERDIU

JEREZ DE LA FRONTERA.

Premiada con **MEDALLAS DE ORO**

EN LAS

EXPOSICIONES UNIVERSALES DE BARCELONA 1888 Y PARÍS 1889

### ESPECIALIDADES:

AGUARDIENTE ANÍS DE LA O

GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA

MARCAS DEPOSITADAS.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de José Parejaj Medina

### Arrendamientos.

#### Se arrienda la casa

calle Rui López, núm. 14: contiene siete habitaciones, pozo, corral y cuadra.—En la misma darán razón.

#### En la calle Campaña, núm. 1, se alquila un granero

de cabida de 2 500 fanegas.—Granados 1 informarán.

#### En la calle de Juana de Dios Lacoste, núm. 13, se alquila una bodega de unas sesenta botas de asiento.—Darán razón en la calle Ancha, núm. 42.

#### Se arrienda un espacioso partido alto y una accesoría

apropósito para establecimiento en la calle Guadalete, núm. 12.—En la de Prieta, núm. 9, darán razón.

#### Se arriendan una casa en la calle del Carmen, núm. 21

y una bodega de 34 á 40 botas de asiento en la calle Luis Pérez, número 10.—Informarán en la plaza de Plateros, tienda de Las Columnas.

#### Se arrienda la casa de la calle Prieta, núm. 23, una de las principales de la misma calle.—En la calle de los Valientes, número 25, darán razón.

#### Se alquila un espacioso piso alto, de la casa calle San Antón, núm. 10, con agua de Tempul.—Darán razón calle Algarve, Almacén de Las Columnas.

### Anuncios.

#### Nodrizas.—Francisca Román, de 20 años, solicita casa para criar.—Vive calle de los Morenos, callejuela del Laurel núm. 2.

#### JABON DE YACA DE BIELDE PARA EL TOCADOR

CRUSSELLAS HNOY CA. HABANA

Agente general: J. Armenteras, Barcelona

Imp. de EL GUADALETE á cargo de J. Parejaj Medina

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

ESTOS MEDICAMENTOS obtienen una aceptación y una venta mas universal que las de ningún otro remedio en el mundo.

LAS PILDORAS son el mejor purificante conocido para la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado y del estómago, y son igualmente eficaces en los casos de disenteria; en fin, no tienen rival como remedio de familia.

EL UNGUENTO cura pronto y radicalmente las heridas antiguas, las llagas y las úlceras (aun cuando cuenten veinte años de existencia), y es un específico infalible contra las enfermedades cutáneas, por malignas que sean, tales como la lepra, el escorbuto, la sarna y todas las demás afecciones de la piel. Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones para el uso del medicamento, respectivo, pudiendo obtenerse estas instrucciones impresas en todas las lenguas conocidas.

LAS PREPARACIONES HOLLOWAY se hallan de venta en todas las principales boticas y droguerías del mundo, y en LONDRES, 533, Oxford Street, en el Establecimiento central del Profesor HOLLOWAY.

## LÍNEA DE VAPORES

CONSIGNADOS A

## DANIEL MAC-PHERSON.

Para Trinidad, La Guayra, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Cartagena, Colón, Puerto Limón, Progreso, Veracruz, Tuxpan, Tampico y New Orleans.

Se admite carga con destino á dichos puertos y á flete corrido para Ciudad Bolívar, Guayana, Santa Lucía y San Vicente via Trinidad, para Maracaibo y Jamaica via Curazao, para los puertos del interior de México con tránsito en Tampico y via Colon, Panamá, para los puertos del Pacífico siguientes:

### NORTE PACÍFICO

Panamá, Punta Arenas, San Juan del Sur, La Unión, Amapala, La Libertad, Corinto, Acapulca, San José de Guatemala, Champoerico, San Benito Salina Cruz, Puerto Angel, Acapulco, Yauzanillo, San Blas, Tonala, Mazatlan, San Lucas y San Francisco de California.—El vapor

### Douro,

saldrá de este puerto el día 21 de Mayo. ENTRE LONDRES, CÁDIZ Y SEVILLA y vice-versa.

### SERVICIO REGULAR SEMANAL

de los vapores de la Línea Anglo-Hispa a los Sres. John Hall Junr y Co.

El vapor **Gibraltar** saldrá el 23 de Mayo

Para informes de fletes, etc., dirigirse á su agente, Cuartel de Marina, 4, Cadiz.

Para conservar la salud y curar las enfermedades.

### AGUAS MINERALES NATURALES

## DE CARABANA

Salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfitadas

Base purgante, NaO, SO 10<sup>3</sup> HO.—gr. 227.

Depurativa NaS gr. 00,499.

ÚNICAS DE SU ESPECIE.

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antihépáticas, Antiescrofulosas, Antisifilíticas.—Declarada por la ciencia médica como reguladoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

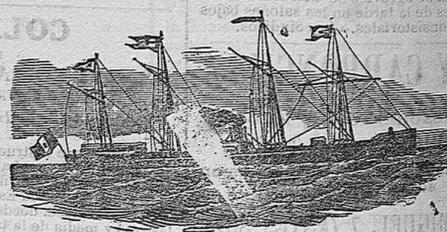
### LA SALUD DEL CUERPO

INTERIOR Y EXTERIOR.

Opinion favorable (médica universal) con 80 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Occania.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarrí, Atocha, 7, 8. Madrid



## SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

Líneas de las Antillas, New-York y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y Puertos N. Y del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

### Línea de Filipinas.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 6 de Enero de 1893, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 26 de Enero de 1893.

### Línea de Buenos-Aires.

Seis viajes al año para Montevideo y Buenos-Aires, con escalas en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas en Marsella, Barcelona y Málaga.

### Línea de Fernando Poo.

Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puntos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

### Servicios de Africa.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogadiscu con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat Casablanca y Mazagan.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias por precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila y precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.—La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los puertos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.—Esta Compañía admite carga y admite pasajes para todos los puertos del mundo servido por líneas regulares. Para más informes en Cádiz, Delegación de la Compañía Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.—Jerez Sr. D. Pedro Beigbeder, Francos 43.